

## ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

BUENOS TARDES SIENDO LAS 12:23 DOCE HRS. CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 09 de octubre de 2018.

**CUARTO.** Presentación del Plan de Trabajo 2018-2021 de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

**QUINTO.** Participación del Coordinador General de Servicios Municipales Mtro. Oscar Villalobos Gámez.

**SEXTO.** Participación de los Directores de Alumbrado Público, Aseo Público, Cementerios, Mantenimiento Urbano, Parques y Jardines, Rastro Municipal, Estacionamientos, y para revisar asuntos pendientes de la pasada administración.

**SEPTIMO.** Asuntos varios.

**OCTAVO.** Clausura

Para dar el inicio del desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Karla Andrea Leonardo Torres:

❖ Karla Andrea Leonardo Torres: Gracias Presidenta, buenas tardes a todos los presentes continuamos con la Sesión CUMPLIENDO CON EL PRIMER



# **PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: LISTA DE ASISTENCIA (SE PROCEDE A NOMBRARLA):

| Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos | Presente      | Ausente |
|---|---------------|---------|
| Municipales   |               |         |
| Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda                | ✓             |         |
| Regidor José de Jesús Hernández Barbosa               | ✓             |         |
| Regidor Benito Albarrán Corona                        | Justificante. |         |
| Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez                | Justificante. |         |
| Regidor Miguel Zarate Hernández                       | <b>√</b>      |         |
| Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro    | <b>√</b>      |         |
| Regidora María Cristina Estrada Domínguez             | <b>√</b>      |         |

Se da cuenta del justificante del Regidor Jesús Eduardo Almaguer y Benito Albarrán.

Se da cuenta que estando presentes la mayoría de los integrantes de la misma y dando a saber que existe quórum legal de acuerdo al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara para desahogar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, y por tanto, son válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas Gracias Karla.

- CUMPLIENDO CON EL SEGUNDO PUNTO del orden del día aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. (Aprobado)
- CUMPLIENDO CON EL TERCER PUNTO: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 09 de Octubre de 2018, en este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta para continuar con los siguientes puntos de la sesión, los que estén de



acuerdo con la dispensa de la lectura favor de manifestarlo levantando la mano. (Aprobado)

- CUMPLIENDO CON EL CUARTO PUNTO: Presentación del Plan de Trabajo 2018-2021 de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, en este punto del orden del día, se les está entregando copia del plan de trabajo, por lo que se da cumplimiento ha dicho punto.
- CUMPLIENDO CON EL QUINTO PUNTO: Participación del Coordinador General de Servicios Municipales Mtro. Oscar Villalobos Gámez, quien le damos la bienvenida y le damos el uso de la voz.

Oscar Villalobos Gámez: Hola, muy buenas tardes a todos los integrantes de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, saludo con mucho gusto a todos los Regidores que nos acompañan y a los Directores dependientes de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, es un placer estar hoy con ustedes, trataremos de ser lo más breve que se pueda toda vez que dentro del orden del día también está la comparecencia de cada uno de los directores, y la explicación de la misma, y que mejor que la explicación de lo que sucede en cada una de las direcciones, que sea de primera mano y de viva voz de los directores, les platico lo que depende de la coordinación, nuestro objeto como Coordinación General de Servicios Municipales es promover el desarrollo de la prestación de los Servicios Públicos del Municipio a través de la coordinación, la supervisión y el auxilio en la ejecución de las políticas, diseñadas por la direcciones y unidades dependientes de ella, dependientes de la coordinación general de servicios públicos municipales son direcciones. es alumbrado público, aseo público, mantenimiento urbano, mercados, parques y jardines, pavimentos, rastro, tianguis y comercio en espacios abiertos, y tenemos también que solamente dependen de esta comisión edilicia solamente 06 que son los que se van a tratar es, aseo, alumbrado, mantenimiento urbano, parque y jardines, rastro y cementerio, el objeto de cada una de las dependencias, alumbrado público y los servicios que prestan, alumbrado público pues es la atención de las fallas en la red de alumbrado público, el dictamen de factibilidad de movimientos de postes y reparación de circuitos como ustedes saben en la administración pasada hubo todo un proceso de la sustitución de luminarias, hemos sustituido alrededor de un poco más de 888 mil luminarias en la ciudad con tecnología LED que esto nos he permitido que el municipio tenga ahorros por parte del consumo de la energía eléctrica pero además hemos ayudado a disminuir la



huella de carbono ayudando al medio ambiente, alrededor si mal no recuerdo tenemos contabilizadas hasta el momento como 14 catorce mil toneladas de CO2, hasta el momento, en aseo público pues los servicios que presta la recolección domiciliar, la recolección de residuos de manejo especial en el Centro Histórico, la recolección de residuos de papeleras, la recolección de residuos en tianguis, en contenedores municipales, el barrido mecánico de vialidades, y el hidro lavado, por ahí no voy a abundar más en la numeraria que traemos para dar también que la puedan explicar con toda amplitud cada uno de los directores, cementerios tenemos en el municipio hay 06 seis cementerios, el ayuntamiento de Guadalajara opera 05 cinco, los servicios que son velatorios. traslados asistenciales. incineraciones. prestamos inhumaciones, exhumaciones, se hacen los tramites de sesiones de derechos y la expediciones de duplicados de títulos, mantenimiento urbano los servicios que presta es el saneamiento y limpieza general, el retiro de objetos en vía publica, recolección de animales muertos en la vía publica, el retiro de propaganda usada o colgante intervención a túneles y pasos a desnivel, servicios de sanitarios móviles, servicio de albañilería, borrado de grafiti, mantenimiento de placas y monumentos, hidro limpiezas, servicio de herrería, mantenimiento de los fuentes, parques y jardines, parques y jardines hacen la poda de árboles y pasto, el derribo de árboles secos y riesgosos, el riego de parques, jardines y camellones, el levantamiento de árboles caídos, el levantamiento de follaje, fumigación, hay que resaltar que todas estas podas se realizan a partir del dictamen que proporciona la dirección de medio ambiente, y hay que recordar en este rubro, que tenemos si mal no recuerdo, ahorita Jesús nos podrá decir que tenemos como 3.2 millones de metros cuadrados de áreas verdes en la ciudad de Guadalajara, es una labor ardua v muy importante el tema del manteniendo de las áreas verdes de la ciudad, vamos a decirlo con toda sinceridad, es un reto que tenemos a la vista y que con mucho gusto vamos a entrarle para que la ciudad no pierda la belleza que tiene, en el rastro municipal pues tenemos el servicio de servicio de sacrificio y faenado de ganado para la producción de carne apta para consumo humano, el sacrificio de cerdos, de reses, terneras, caprinos y ovinos, bueno estas son las funciones que se empeñan cada una de las 06 seis direcciones que tienen que ver con la comisión edilicia, quedó a sus órdenes para las preguntas, me gustaría también que los directores en el siguiente punto del orden del día pudieran dar un poquito más de datos y numeraría para si hubiera alguna duda, alguna pregunta pues pudiéramos estarlas contestando puntualmente, muchas gracias.

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** Muchas Gracias Maestro Oscar.



❖ CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO**: Participación de los Directores de Alumbrado Público, Aseo Público, Cementerios, Mantenimiento Urbano, Parques y Jardines, Rastro Municipal, Movilidad y Transporte, para revisar asuntos pendientes de la pasada administración, a su vez le solicito que una vez que concluyan la participación de los Directores y la Directora presentes, se dará el uso de la voz a los Regidores por si tuvieran alguna pregunta para que esta sea al final. En primer término empezamos con el Director de Alumbrado Público el Ingeniero Gilberto Delgado Gutiérrez al que le sedo la voz.

Gilberto Delgado Gutiérrez: Gracias, buen día Presidenta, Regidores, Directores compañeros, Coordinador, bueno como lo decía aquí el Coordinador el maestro Oscar, la función principal del servicio de alumbrado es planear, operar, ejecutar, supervisar y dirigir el funcionamiento y la calidad de la prestación del servicio de alumbrado, así como dar seguimiento a las solicitudes, peticiones en materia del servicio que la población requiere, los servicios que prestan son las atenciones propias a la falla de la red, dictamen de factibilidad de movimiento de postes, y la reparación de circuitos, básicamente esa es la función y los servicios, el personal que se tiene para estos servicios son 60 en total, en vehículos tenemos 39 vehículos de los cuales algunos requerimos que sean reemplazados o ver alguna situación con ellos para tener un parque optimo, las luminarias que se sustituyeron al final de la concesión tenemos un numero de 88 mil 888 iluminarias de toda la infraestructura, los reportes que se atendieron en el periodo de enero a septiembre, tenemos 21 mil 533 reportes, la atención a ellos es de 20 mil 978. teniendo un porcentaje del 97% en ese sentido, respecto a los datos que tenemos en la plataforma y con la concesionaria, el promedio del tiempo promedio de respuesta que tenemos de acuerdo a estos factores es de 25.29 horas, básicamente serían los datos generales que tenemos al recibir la dirección.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muy bien, muchas gracias Ingeniero Gilberto, le damos la voz al Licenciado Manuel Alejandro Silva Carrillo, quien esta presentándose en lugar de la Licenciada Tania Zavala Marín, y nos va hablar de lo que es en los Estacionamientos.

**Manuel Alejandro Silva Carrillo:** Hola, que tal, muchas gracias a todos los integrantes de la Comisión, en especial la invitación que recibimos de la Presidenta la Regidora María Cistina Estrada, platicarles un poquito de que no



recibimos antecedentes de temas pendientes en la Dirección con la Comisión, pero les platicaremos un poquito lo que estamos trabajando y como recibimos la Dirección, la Dirección se compone de tres jefaturas, la primera es la Jefatura de gestión de Transito y Trasporte que se divide en dos coordinaciones, esta se encarga de dictaminar y revisar cada uno de los proyectos que ingresan a la dirección para afectar la movilidad lo menos posible, y la otra se encarga de toda la infraestructura y lo referente a señalización que hay en la ciudad, tenemos otra Jefatura que es la Jefatura de Movilidad Motorizada y Accesibilidad Universal esta se encarga del programa que tenemos para los infractores de clave 05 que es del programa banquetas libres, de dar un curso de educación vial, y de toda la señalética y todos los provectos que se tienen de infraestructura para los peatones de accesibilidad universal, después esta la Jefatura de Gestión de los Estacionamientos de quien depende toda la parte jurídica, operativa y de estacionamientos de la ciudad, en esta parte nos gustaría señalar los programas principales que tiene la Dirección, actualmente contamos con el programa aquí hay lugar, que tenemos 08 zonas actualmente reguladas, está por iniciarse la zona número 09 que es Providencia, y estamos contemplando para el año 2019 la ampliación de la zona 10 que seria San Juan Bosco, zona 11 que sería Hidalgo, zona 12 Ramón Corona y zona 13 La Normal, estas son las ampliaciones, bueno las nuevas zonas, y tendríamos ampliaciones en Obregón y Medrano que son zonas que normalmente se tienen reguladas, después está el programa de banquetas libres donde seguimos constantemente trabajando para tener unas baquetas libres, reguladas y trabajando con los infractores sobre todo la parte de la reincidencia a través de este curso de educación vial que les comentamos, para bajar el número de reincidentes que tenemos por dicha infracción, actualmente la infracción asciende a 3 mil 600 12 pesos, la otra parte que trabajamos es el programa de ganchos para todos estos cajones que están regulados, tenemos ganchos de discapacitados, tercera edad, incapacidad temporal y embarazo, también estamos trabajando todos los exclusivos que se tienen dentro de la ciudad, los cajones exclusivos, los estacionamientos, el tema de ballet parking que también estamos realizando actualmente operativos, en ciertas zonas que se tienen contempladas como prioritarias, que es Providencia, la zona de la Americana, Chapalita, y la colonia Ladrón de Guevara, que es donde se reporta mayor número de incidentes con los ballet parking, y por nuestra parte los puntos críticos que encontramos son las ampliaciones, obviamente tenemos esa parte del proceso de socialización estamos por iniciar el proyecto de temporada navideña, donde la zona donde tenemos actualmente un foco de atención es la zona de Medrano, donde ya hay un proyecto que estamos trabajando para regularla y no dejar ningún cabo suelto con el programa, y estamos reportando también el



número de agentes que tenemos en la calle para estar dando respuesta a todos los reportes.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias Licenciado Alejandro, cedemos el uso de la voz, al Director de Aseo Público Licenciado Fernando Gutiérrez Santos.

Fernando Gutiérrez Santos: Buenas tardes a todos, por nuestra parte recibimos una plantilla de 419 trabajadores, atendemos a 522 colonias, esto por parte CAPZA con 191 unidades, las cuales tienen 169 rutas, en 07 zonas distribuidas en la ciudad, por parte en reportes, recibimos 554 reportes, 511 eran de CAPZA y 38 eran de Aseo Urbano los cuales ya está atendidos y resueltos, tenemos 08 mil 600 papeleras también distribuidas, y 160 puntos limpios, de los cuales 140 los atiende Aseo Urbano y 20 los atiende la concesionaria de plástico, esto es en la limpieza, mantenimiento y recolección de la basura. Cabe recalcar que estamos por recibir 08 puntos limpios más de esta zona ubicados en, Ávila Camacho, esto si no me equivoco es el día de mañana, que se sumaran a los 160 que ya están instalados en la ciudad, tenemos un padrón vehicular en aseo urbano de 125, 45 salvo a unos que necesitan refacciones, pero los 125 contamos con ellos, por nuestra parte es todo el cómo recibimos la dirección.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias Licenciado Fernando, le doy el uso de la voz al Licenciado Luis Manuel Cueva Villaseñor de Mantenimiento Urbano.

Luis Manuel Cueva Villaseñor: Muchas Gracias, con su permiso señora Presidenta de esta Comisión, compañeros Regidores, en la dirección de mantenimiento urbano hace labores en tres aras básicas que es el centro histórico, la sección de saneamiento y la de fuentes, plazas y plazoletas, se recibió con una capacidad instalada de 176 colaboradores, con 73 vehículos, y con 02 maquinarias, para dar atención a 156 puentes y a 586 colonias, es todo.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias Licenciado Luis Manuel, le cedo el uso de la voz a la Maestra Blanca Estela Valdez Granado de cementerios.

Blanca Estela Valdez Granado: Gracias Presidenta, buenos días señores Regidores, compañeros Directores, Coordinador General, por parte de la dirección de cementerios recibimos una plantilla 110 personas para la atención de 05 cementerios que se tienen a cargo del municipio, hay uno concesionado



como decía el señor Coordinador, con estas 110 personas tenemos que atender 05 cementerios con una extensión de 122 hectáreas en total, contamos solamente con 23 vehículos, y tenemos una disponibilidad aproximada porque no existe el censo especifico de 165 mil 100 criptas o espacios en los cementerios de las cuales se tienen acordonadas 12 mil 265 por cuestiones de seguridad y que requieren de algún mantenimiento especial, dentro del análisis del diagnóstico encontramos diversas áreas de oportunidad en los cementerios las cuales quise agrupar en relación a las líneas de trabajo que ha marcado el señor Presidente, tenemos en transparencia y combate a la corrupción oportunidad de mejora en relación a la digitalización de todos los documentos soporte de los servicios que se brindan en el cementerio, tenemos la oportunidad en el área de captura la información que no se tienen bases o datos ahorita actualizados o completas, tenemos también oportunidad de realizar censos específicos actualizados cierto para darles la certeza y seguridad de los espacios con los que contamos y la atención que brindamos, así mismo podemos tener un área de oportunidad en incrementar la certificación de nuestros cementerios, no solamente como espacios saludables, si no en sus procesos de atención a los usuarios o ciudadanos, y en la seguridad de la información en la que brinde, en relación a seguridad que es otra de las líneas que se manejan, también la aplicamos en los cementerios, aquí tenemos la posibilidad o el área de oportunidad de iluminar mas los espacios públicos dentro de los cementerios, la colocación de algunas medidas de seguridad, como elevación de bardas, o serpentinas en las mismas para evitar la vandalisación al interior de los mismos, podemos también tener oportunidad en mejorar las calles dentro de los cementerios, tenemos cementerios muy grandes como son el Guadalajara, el Jardín que requieren de vialidades, son propiamente colonias, y tenemos la posibilidad de mejorar en cuanto a servicios en este tema de seguridad de tapar todas esas fosas que se encuentran abiertas que son un riesgo, o en su caso rehabilitar las que estén en esas mismas condiciones, en el tema de orden y limpieza el área de oportunidad se detecta en relación a las áreas administrativas con la implementación de programas como 05 eses para tener tanto los recursos como los espacios adecuados limpios y sin dispensar recursos materiales, también tenemos que hemos empezado ya la limpieza detallada de los panteones, ahorita estamos en un 90% de atención en el panteón San Joaquín que fue el primero que empezamos por ser de los más chicos, se encuentra totalmente retirada la flor que fue del operativo que fue el primero de los retos que nos encontramos, el operativo del Día de Muertos, se retiró ya la flor, se tomó la estrategia para apoyar el tema del dengue, para evitar el tema del dengue, de no solo limpiar los floreros, sino de voltearlos, todos los floreros en ese panteón permitían estar volteados, eso evita que por ejemplo el día que



Ilovió se vuelvan a llenar de agua y puedan generar el problema, está la limpieza detallada, barrido, no nada más retirado de basurita, es barrido con escoba con la cuadrilla que traemos, entonces es una oportunidad de mejora para que la gente vea y note lo que estamos haciendo en panteones y por ultimo tenemos en el área de oportunidad recibimos el crematorio del cementerio de Mezquitan sin función, entonces tenemos un área de oportunidad ahí también para rehabilitarlo y comenzar a tener ingresos por ese rubro también, es cuanto por el tema de la Dirección de Cementerios, muchas gracias por su atención.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias Maestra, le cedemos el uso de la voz al Licenciado José de Jesús Alvares Martínez de Parques y Jardines.

José de Jesús Alvares Martínez: Hola buenas tardes, Regidora, Regidores, Compañeros, bueno pues la dirección de parque y jardines su función principal es ejecutar, vigilar, supervisar la poda de árboles en camellones, jardines, glorietas, banquetas municipales, y la coordinación con diversas dependencias para su coordinación de las áreas verdes, los servicios que prestamos es la poda de árboles, del pasto con las 07 zonas que tenemos, tenemos 07 zonas de jardineros y un área de control forestal, nosotros nos dividimos en un área operativa y un área técnica, que en el área operativa tenemos 07 zonas de jardineros para los camellones, áreas verdes, glorietas y un área técnica donde están los de la fumigación, control forestal, fitosanitario y fuentes, hidro sistemas le decimos nosotros, tenemos 163 colaboradores, tenemos que atendemos otros 160 camellones, 38 glorietas, 292 jardines 11 parques, 26 plazas, 39 triángulos y 18 bosques urbanos en lo que decía el coordinador tenemos 03 millones 236 mil 418 metros cuadrados de áreas verdes que eso nos da 12 metros cuadrados de área verde por habitante superando los estándares de la Organización Mundial de la Salud y son temas que nos da mucho qusto por que la ciudad va por buen camino, tenemos las actividades de plantación ahorita en este momento de la noche buena, tenemos un operativo en Providencia de quitar riesgos, quitar árboles secos, o con enfermedades como el ganoderma que es una enfermedad que se come la linina y la celulosa que tienen los árboles que hace que la raíz de debilite y con cualquier vientecito se caiga, eso estamos haciendo ahorita, los operativos especiales que tenemos es en febrero tenemos el aniversario de la ciudad y el medio maratón que checamos también todo el riego en el arbolado, todos los camellones alrededor de donde van a ser los eventos, en mayo tenemos también los panteones apoyamos para este tema, en octubre la romería, el desfile de las fiestas de octubre, y el festival sucede que nosotros como parque



tratamos de tener el pasto en óptimas condiciones y quitar una rama seca, arboles peligrosos para que la ciudadanía este segura en esos eventos ese es el trabajo atrás de cámaras que no se ve, pero están seguros en los eventos ustedes, en diciembre tenemos la plantación de la noche buena que están viendo ahorita y el desfile navideño, que el desfile navideño como trae unos camiones grandes más grandes que las fiestas de octubre, tenemos que verificar que no haya ninguna rama seca durante el trayecto, ninguna que peque en el camión o un árbol enfermo con que le peque un camión se viene el árbol y nos hace un desorden, entonces tenemos que revisar todo ese tema eso es lo que hacemos nosotros en esos operativos especiales y tratando de basarnos a todas las normas internacionales revisamos una empresa que tenemos que se llama TRASLOGIC que nos presta el servicio a varios camellones de la ciudad y los estamos supervisando para que usen fertilizantes orgánicos, que usen bolsas biodegradables, que usen todo el tema para estar dentro de los estándares internacionales que queremos, entonces tratamos de no usar nosotros en parques tanta bolsa de plástico para el tema que la hojita que todo el mundo dice que es basura menos nosotros, nosotros la tratamos de acomodar para reintegrarla, para que los árboles y las plantas cumplan su ciclo, esos también lo hacemos, y supervisamos que las empresas que están trabajando cumplan con las normas estatales de medio ambientales que usan los productos orgánicos que se les piden, eso sería todo por mi parte, gracias.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muy bien, muchas gracias Licenciado José de Jesús, para dar la última intervención, le damos el uso de la voz al Medico Veterinario José Ángel Gonzáles Aldana director de Rastro Municipal.

José Ángel Gonzales Aldana: Gracias Señora Presidenta, señores Regidores, Coordinador, Amigos, nos hemos hechos el propósito y compromiso en el Rastro Municipal de Guadalajara de proporcionar productos cárnicos de las diferentes especies, tanto bovino, porcino, ovino y caprino, para que toda la ciudadanía tenga la seguridad de que esta supervisada con higiene e inocuidad todos los productos cárnicos que de ahí salen, el rastro tiene 45 mil metros cuadrados, tiene 54 años de vida productiva, somos 343 empleados y obreros, estamos conformados tanto de confianza como de sindicalizados, tenemos una capacidad para 960 bovinos, 2500 porcinos, y 300 ovicaprinos para sacrificar y faenar diariamente, hemos tenido la oportunidad de contar con la buena aceptación por parte de los usuarios que son los primeros beneficiados y se ha incrementado los sacrificios en un 34% en los últimos 03 años, por los ingresos que se han obtenido, yo creo que es tanto.



Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias José Ángel González, y para continuar les pregunto a mis compañeros si alguien quiere hacer el uso de la voz, hacerle alguna pregunta a alguno de nuestros invitados, favor de manifestarlo, le damos el uso de la voz a la Sindica Patricia Guadalupe.

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Buenas tardes, sin lugar a duda el área de servicios públicos municipales como comentábamos aquí con el coordinador es la cara que da el ayuntamiento con los ciudadanos y es un gran reto que tiene todos ustedes junto con la comisión, y esta administración tenemos que ver las áreas de oportunidad como manejaba Blanca en cada dirección, tengo algunas dudas con la cuestión de sanitario tenemos ahí unas concesiones a unos particulares y hay una comisión pendiente de instalar, a lo mejor que viéramos por parte de la presidenta y del coordinador para dar seguimiento a esas concesiones que en base de ese consejo o comisión para las concesiones, es un comité dictaminador que de ahí depende el seguimiento de ciertas cuestiones de las concesiones de sanitarios, por parte del cementerio bien atinado lo decía Blanca que si existen muchas áreas de oportunidad, son áreas extensas, poco personal y la cuestión aquí o pregunta por parte de nosotros, que disponibilidad existe a largo plazo para seguir ocupando espacios por parte de los cementerios o cual es a visión a largo plazo de si está ocupado se necesita más o que se tiene como perspectiva para largo plazo en los cementerios, sería una pregunta si tienen ahí ya como la estrategia de dar ese servicio que yo supongo que va incrementado y se tiene que ir desocupado espacio, cuál sería la situación de los cementerios y con la cuestión de las luminarias, hablábamos de un tema de lo que fueron la reposición de las nuevas luminarias de 88 mil luminarias, cual es la situación actual o sea aparte de esas 88 mil cuantos nos faltan si ya se tiene programando o presupuestado por parte o ya integrado, hecha la petición aquí al ayuntamiento y de esas que se han sustituido cual ha sido su rendimiento o si se descomponen, si si han estado dando un mejor beneficio para la ciudadanía o si estamos gastando mayores recurso en la sustitución o no sé si se reparen que nos dieran un poquito más de datos en ese tema, contaba con el coordinador que en el tema de estaciono metros en el tema de ballet parking creo que es un problema muy importante y es un servicio que se presta que es un mal necesario que si teníamos que ver la cuestión de coordinarnos y homogenizar las normas con Zapopan creo que Zapopan trae ahí también unas cuestiones ya muy avanzadas en la cuestión metropolitana de homogenizar la normatividad con estas empresas y que estuviera muy regulado, que existieran a lo mejor los boletos foliados, que el ciudadano sienta



la seguridad que al dejar su auto lo está dejando con una empresa o personas de confianza, a lo mejor ese sería un tema que nos sentáramos la presidenta de la comisión y con el área técnica y también con los integrantes de otros ayuntamientos y para ir viendo cómo se mueve esa regularización y ese control de los ballet parking, creo que sería todo.

Oscar Villalobos Gámez: Si me permiten para contestar puntualmente y si hay alguna corrección por favor mis directores háganmelo saber, del tema de del comité dictaminador con el tema de los baños semi fijos, como bien comenta la síndica municipal del ayuntamiento de Guadalajara concesiono el servicio de baños semi fijos para instalarse en la ciudad actualmente se encuentra instalados 02 que ya están operando en San Juan de Dios sobre Javier Mina, en la plazoleta de San Juan de Dios y en la acera de enfrente también ya sobre Juárez, y esta por funcionar en Calzada Independencia y Periférico el tercer baño semi fijo y por esto recibe una contraprestación el municipio de 90 baños portátiles al mes mismos que utilizamos en los tianguis modelo, esto baños son los que estamos utilizando para no tener un costo adicional de la contratación del mismo, en cuanto al comité dictaminador hay que instalarlo en cuanto antes este lo que hace es ponerse de acuerdo en los lugares específicos en donde se van a instalar estos baños semi fijos, hay un listado ya de un poco más de 20 puntos en donde se pudieran instalar y habría que primero instalar esta comisión para poder seguir instalando estos mismo, con el tema de los panteones me corrige si mis datos no son correctos, en el panteón Guadalajara tenemos disponibilidad de 150 fosas, 800 gavetas en el panteón Jardín tenemos 02 mil fosas 225 gavetas pero además tenemos más de 07 hectáreas de panteón libres paras poder seguir prestando el servicio, y en el panteón de Mezquitán tenemos 02 mil 363 espacios disponibles, todavía tenemos tierra para poder explotar en estos panteones por el momento podemos decir que pudiéramos estar cubiertos, y en el tema de la situación actual de las luminarias es importante mencionar que es uno de los servicios que tenemos concesionados como ustedes recordaran la sustitución de las luminarias se hizo en dos partes, la primera etapa fue la sustitución de 40 mil luminarias que empezó en 2016 y la segunda etapa ya las más de 48 mil se concesiona la prestación del servicio a las 02 empresas que operaron primera etapa y segunda etapa, hacen un consorcio ellos son los que nos están prestando el servicio y el mantenimiento del alumbrado público, lo que si hicimos contractualmente fue dejar una eficiencia mínima al 97% en cuanto a la respuesta y en caso de que no se logre esta eficiencia pues hay unas deductivas y unas penalizaciones, hay que decirlo de esta manera lo primero que hicimos fue revisar como estamos, revisar nuestro sistema repostería ver en que estamos, y en el mes de octubre aplicamos una deductiva de 10% la



máxima porque llegaron a estándares de 89% sabemos que en la prestación de los servicios municipales estos estándares de calidad son altos pero tenemos la vara más alta y tenemos que trabajar junto con la concesionaria para que nuestros estándares normales sean del 97% a esto hay que añadirle que el municipio tanto la concesionaria pusieron en 2018 una bolsa de dinero para sustituir todo aquel luminario o el arbotante, para sustituir arbotantes, cableado o el luminario en una cierta cantidad de dinero que ya se agotó entonces por el momento tendremos que ya presupuestar en 2019 otra cantidad mayor porque ya traemos un rezago de reparaciones que tenemos que realizar que ya tenemos presupuestada y es en lo que estamos pidiendo para presupuesto 2019 está incluido para que no se suspenda el servicio porque todas estas reparaciones que quedan fuera de la concesión tienen que ver con choques o con robos entonces hay que sustituir, alquien lo tiene que pagar, se paga entre el ayuntamiento y la empresa, tiene que haber una bolsa de dinero, la de 2018 se acabó, tenemos un problema importante con el vandalismo o el robo de las luminarias, nos robaron en 2018 alrededor de 500 aproximadamente entonces ahí es un área de oportunidad que tenemos con los temas de los supervisiones nocturnas para que no suceda esta parte, entonces la situación actual los Servicios Públicos Municipales es un servicio vivo, entonces a final de cuentas tenemos que estar dando día con día resultados a la ciudadanía, también tenemos que lograr que la percepción en la calidad de los servicios pueda premiar, por ello estamos trabajando.

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa: Muchas gracias, bueno primero ahorita que estaba haciendo mis notas recordaba una expresión que cuando Margaret Thatcher toma el poder en Inglaterra le preguntaban que cual iba a ser la mejor manera de poner en orden a la Gran Bretaña y afirma que una gran ciudad se administra como se administra la familia, yo creo que en Guadalajara podríamos hacer lo mismo, en la casa de ustedes, como bien saben ustedes tengo 08 hijos ya 10 nietos que acaba de nacer el ultimo, y tenemos una norma, si alguien tira una cosa lo recoge, si alguien rompe algo lo pega, si alquien usa algo lo limpia, yo creo que esa tiene que ser la técnica en servicios públicos municipales, no veo dentro del programa una tarea de formación de una nueva cultura de corresponsabilidad ciudadana creo que sería fundamental para este gobierno del Presidente Ismael, en donde todos asumamos esa responsabilidad desde 1995 que he estado en contacto con el Ayuntamiento de Guadalajara, muchos de nuestros amigos visitantes nos señalaban que la ciudad o que al menos el centro de la ciudad se veía muy sucio yo no sé si eso ya es una costumbre de decirnos que Guadalajara tiene un centro histórico descuidado se ha mejorado sin duda, pero como bien dice el maestro Oscar los Servicios Públicos son la cara amable de la ciudad de



este gobierno y me parece que el centro histórico es como, lo dijimos cuando estábamos en la instalación de la comisión de centro histórico, es como la sala donde recibimos a nuestros amigos a nuestros visitantes y lo que vean en esta primero impresión es lo que se llevan y lo que magnifican a favor o en contra de nosotros, entonces vo quisiera hacer dos o tres sugerencias, pero antes de las sugerencias reiterarle al maestro Oscar la disposición de esta comisión para sumar esfuerzos para trabajar en conjunto, todos tenemos que sumar por supuesto como dile con esta referencia de Thatcher y como lo que hacemos nosotros en familia en donde todos tenemos que aportarle y esta Comisión sin duda cuente con nuestro respaldo absoluto en estas tareas, una primer sugerencia en el tema de alumbrado público, y todo lo hago con el enfoque del centro histórico, en el alumbrado público me parece que tenemos zonas obscuras en el centro histórico que propician agresiones, violencia, descuido, conductas inapropiadas, entonces valdría la pena una revisión todo el centro histórico cual es el estatus en el tema de alumbrado, y un tema particular seria el contemplar la iluminación arquitectónica, si la iluminación los monumentos arquitectónicos nos dice el INA que esta por entregarnos el inventario de monumentos que traemos cerca de 370 aproximadamente, también victimas del vandalismo muchos de ellos, pero creo que si reforzamos la iluminación también en estos monumentos podrías inhibir la delincuencia, el otro tema referente también al centro histórico y tiene que ver con esta imagen que damos es el de la limpieza, a veces hay tramos dentro del centro histórico donde no encontramos donde depositar la basura, y bueno quien tiene necesidad de deshacerse de algo que ya no utiliza y tiene esta cultura de corresponsabilidad pues se lo pone en la bolsa y en otro momento lo deposita. pero lo que vemos comúnmente y esto lo podemos observar todos, la gente que trae un papel, un resto de un alimento que tomo donde no encuentra un bote lo primero que hace es, o empezar el primer montón o tirarlo donde ya hay un montón de basura, el tema este de los vidrios rotos creo que nos habla mucho de estos ejemplos de esta conducta anti social, entonces multiplicar los depósitos para la basura en el centro histórico, profundizar la limpieza yo creo que nadie nos podrá enseñar cosas como hacerlo pero Querétaro. Aguascalientes, Zacatecas son ejemplo, Yucatán son ejemplos de limpieza en su centro histórico y nosotros podemos implementar nuestra propia estrategia para mantenerlo, el tercero seria lo referente a la imagen urbana no sé si le corresponde maestro pero creo que tendríamos que hacer el esfuerzo para que los comercios del centro histórico tengan una armonía dentro de lo de los colores, dentro de la tipografía me parece una cosa así de tal manera que esto genere también un ambiente de corresponsabilidad en el ciudadano, y por último el equipo que durante el gobierno anterior estuvo responsable del centro histórico yo con mucho frecuencia los felicitaba por la tarea que estaban



realizando, cuatro, cinco de la mañana ya andaban con la hidro lavadora limpiando nuestras plaza públicas y esto me parece que abría que reforzarlo, yo tenía una pequeña duda, porque se utiliza la cácher vamos quizá es la más potente pero no la adecuada para un centro histórico, yo he visto en algunos otros centros históricos que traen las hidro lavadoras pero de gran potencia, cargadas acompañadas de una pipa de agua para poder hacerlo, la hidro lavadora bueno a lo mejor para el frente de mi casa es útil o para el trabajo doméstico, sugeriría en términos generales que se buscara tecnología de primera punta para el mantenimiento no solamente el centro histórico sino de todos los procedimientos de nuestro gobierno, esas son las propuestas que yo me hago y le reitero tanto a nuestra compañera Regidora Cristina como al maestro Óscar Villalobos y a cada uno de ustedes el apoyo sin duda de la comisión del centro histórico en sus tareas.

Oscar Villalobos Gámez: Muchas gracias Regidor, pues sin duda el tema corresponsabilidad social y ciudadana pues es un reto que tenemos por delante haremos lo propio en 2019 para atender la solicitud de esta comisión, en ocasiones con tristeza y con sorpresa encontramos la cantidad de basura que tenemos que recoger todos los días, la cantidad de muebles y más elementos que nos dejan tirado en la calle, sin duda sería muy importante involucrarnos socialmente para ir caminando con el tema de la cultura de la corresponsabilidad social, el tema de centro histórico como usted bien comentaba que hay ejemplos en el país de centros históricos limpios y uno de ellos es Querétaro, tuvimos hace como quince días reuniones con ellos aquí en Guadalajara vinieron a conocer, parece que nosotros tenemos fama en Querétaro de que tenemos nuestras áreas verdes muy bien cuidadas y vinieron a conocer el cómo le hacíamos y yo les preguntaba pues ustedes tienen fama de tener un centro histórico muy limpio, me dijeron no, no es un centro histórico muy limpio, es un centro histórico muy limpiado entonces creo que a partir de esa reflexión es lo que estamos haciendo es acomodar un poco nuestro sistema de operación de centro histórico con las distintas dependencias para dar un cambio, una mejora inmediata parece que hay áreas de oportunidad como usted lo dice hay tecnología específica para los tipos de material en el suelo que tenemos en el centro histórico, ya la tenemos previamente identificada y bueno también es un tema presupuestal en el que nos vemos por el momento en estambay, con el tema de zonas oscuras en centro histórico hemos estado trabajando con CANACO y con las distintas delegaciones empresariales del centro histórico porque ya tenemos identificados hemos puesto provisionalmente hasta que no se termine toda la obra de tren ligero en los que se nos han generado como camellón como callejones muy obscuros luminarios hay potentes reflectores para poder



combatir entonces ese tema, y que tengamos cada vez menos problemas otro de los temas con los que estamos trabajando es el descubrimiento a las luminarias nuevas que ya tenemos, es decir tenemos luminarias, tenemos un punto luminoso pero tenemos un árbol muy bonito muy frondoso que hace que la situación de obscuridad prevalezca entonces parques y jardines nos ayuda con el aclaramiento de las luminarias, el descubrimiento de estos puntos de luz, con el tema de la iluminación arquitectónica la ciudad de Guadalajara ustedes recordaran que a través del fondo del fideicomiso de turismo en 2014 se hizo un programa en específico y hoy el teatro degollado, catedral, el congreso, palacio municipal, la rotonda de los hombres ilustres, tiene este sistema de iluminación arquitectónica tenemos que ver hacia donde lo avanzamos lo que tenemos en donde tenemos un gran área de oportunidad es en la operación del mismo, hoy desde el 2014 se los platico abiertamente, hay una empresa que es la que puso la iluminación de 2014 y ellos prenden y apagan y es deficiente y no había o no hemos encontrado el tema del mantenimiento la reparación y demás entonces es algo que también nosotros tenemos ya para presupuestar para 2019 para hacernos cargo tomar el mantenimiento como tal que además es muchísimo más caro, hoy la iluminación de la Minerva hay que darle mantenimiento únicamente los ocho cañones de luz que tenemos pues el mantenimiento de cada uno de las luminarias cuesta 100 mil esos es por ahí el ejemplo de hacia dónde nos cuesta mantener esta ciudad, entonces si hace que las noches en la ciudad sean más bonitas entonces además tenemos que revisar los tiempos de vida de cada uno de los focos que tenemos, entonces estamos trabajando desde la dirección de alumbrado público de un inventario foco por foco de cada una de la iluminación arquitectónica que tenemos en la ciudad que no hemos terminado hay que decirlo con toda claridad pero que sin duda lo terminaremos este año para poder enfrentar 2019 ya con el diagnóstico completo, con el tema de la limpieza le pediría al director de aseo público cuantas papeleras tenemos en el centro histórico, porque las tenemos ahí, la disposición, tenemos que meter más como ustedes sabrán también el servicio de papeleras esta concesionado también ha sido un servicio eficiente, este mismo servicio de recolección de papeleras lo ampliamos a la limpieza del punto que bueno al menos que yo que camino todos los días el centro y que es doy mucha lata pues hemos visto que debe de ser con mayor frecuencia, por eso insistía yo que con la experiencia en Querétaro no es que debamos de tener solo un centro muy limpio tenemos que tener un centro muy limpiado ese es el objetivo que nosotros nos tenemos que plantear, y en el tema de como hidro lavamos pues hay que buscar la tecnología correcta, existe la hidro lavadora que trae su pipa y que además trae una caldera entonces esa es la que hace que a 400 grados centígrados con este hidro lavamos y levantamos absolutamente todo,



el centro de la ciudad se hidro lava cada tercer día, entonces nosotros tenemos que estarnos planteando la posibilidad de estarlo hidro lavado diario, y empezar a mover el tema de que el centro este mucho más limpio de lo que esta, es cuánto.

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa: Cuando le reitero el que la comisión está a la disposición de esta coordinación en el apoyo, se me paso mencionarle que podemos contar para esto de la nueva cultura de corresponsabilidad lo hemos hablado con instituciones y con líderes sociales que usted ya sabe que trabajamos los tres años pasados y están en la mejor disposición de sumarse en una campaña de esta naturaleza, podemos implementarla podríamos tener no se 50 o 100 liderazgos de este renglón que se puedan sumar a este trabajo y con gusto también aportare.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Gracias, le damos la voz al Licenciado Alejandro Silva

Alejandro Silva Carrillo: Si, solamente para dar respuesta a la inquietud que tenía la síndica Patricia, nosotros no dependemos del maestro Oscar Villalobos, nosotros dependemos de la Coordinación de desarrollo integral de la ciudad, en el tema de los ballet parking ya estamos trabajando con el INEPLAN para homologar criterios con los demás municipios y en específico con Zapopan, ya tenemos detectado una zona de primer operativo que vamos hacer en Chapalita un operativo conjunto, la mayoría de los operadores del servicio de acomodador de vehículos están en la zona de ellos pero para hacer un operativo muchos más grande lo vamos a hacer de manera conjunta, actualmente tenemos en lo que va del año 99 multas para los ballet parking de los cuales el 20% ya corresponden a esta administración, seguimos con las zonas que les comente, que es Providencia, Chapalita, Ladrón de Guevara y Americana como foco rojo y la parte de los reportes, atendiendo todos los reportes que nos llegan a través de redes sociales 070 y Facebook.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias, alguien más tiene alguna pregunta. Regidor Miguel Zárate por favor.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Primero felicitarlos y menuda chamba tienen, la cara de la ciudad es lo que ustedes hagan o dejen de hacer, la gente lo que quiere es servicios y lo que quiere son bueno servicios, y se nos va a calificar como gobierno de acuerdo a lo que seamos capaces de hacer y no hacer, desde la recolección de la basura, las luminarias, los panteones, cada uno de los temas creo que ahorita seria poco productivo tomar temas con cada



uno de ustedes, hay específicos en cada una de las áreas que ustedes están dirigiendo, por lo cual pido la venía y les comento que voy a pedir cita con cada uno de ustedes para poderlos conocer, presentarme y ver de qué manera los apovamos en cada una de sus áreas, sin embargo aprovecho solo para mencionar sin esperar respuesta, me gustaría saber cuántas concesiones tenemos en el municipio y que resultados han estado teniendo, también me gustaría saber si existe un comparativo de cuanto nos cuenta la recolección de la basura comparado con otros municipios, y que como se está estructurando la recolección de basura, por ejemplo en el centro histórico, también aclarar que le corresponde a cada área, a mí todavía me queda dudas por ejemplo quien recoge un animal muerto en la ciudad, quien se hace cargo de la limpieza de los pasos a desnivel que prácticamente todos están de dar tristeza, y no me refiero a Guadalajara me refiero a toda la zona metropolitana de Guadalajara, me gustaría también saber si hay algún programa para las 12 mil tumbas que están en riesgo, así como que va a pasar con el arbolado del paseo alcalde y que pasa con la plaza de armas que le cortaron los arbolitos, en el tema de movilidad si va haber más áreas 30, en el tema de la basura si vamos con un programa de basura cero o que es lo que pretendemos hacer, en el centro histórico la limpieza que ya menciono Jesús, porque si vas al lado de catedral o ahí enfrente de la rotonda de los jaliscienses ilustres huele a orines, de caballo de personas, pero huele mal, tenemos una mala imagen, si nos vamos aquí a la vuelta a la plazoleta del mercado corona esta de dar pena. el mercado corona a quien le corresponde, en Chapultepec por ejemplo tiene una jardinería bien bonita, por ahí paso todos los días, sin embargo está muy sucio, me sumo a la propuesta de Jesús donde se necesita mucha capacitación para mejorar y que se vea y se luzca cada una de las áreas que tienen ustedes, tenemos que hacer equipo con la sociedad, y tienen que premiar a las personas que están con ustedes trabajando esa actitud de trabajo en equipo y de capacitación constante hacia ellos y hacia la ciudadanía, creo que son las maneras y nada más reitero mi apoyo total para poder en tres años dar buenas cuentas a la ciudadanía, son la cara de todos no solamente del alcalde, de todo el gobierno que por una u otra razón estamos hoy aquí, y hay un tema que me preocupa también que es el estacionamiento de acá enfrente de la plaza de la liberación, que esta apuntalado y a mí me da miedo meterme, a quien le corresponde, de quien es la responsabilidad porque Dios no lo quiera pero pase algo y ha menuda bronca que nos metemos, muchas gracias.

Oscar Villalobos Gámez: Bueno regidor, tomamos en cuenta todas y cada una de las recomendaciones las asumimos como un reto y la obligación que tenemos de cumplir con los servicios, yo insisto en el tema, vamos a brindar



servicios de calidad y que esto se vea reflejado en la percepción de la ciudadanía, el otro día que caminábamos precisamente revisando el tema del centro histórico lo que comentabas al costado de la rotonda de los jaliscienses ilustres nos tocó escuchar ese comentario, "pues no que Jalisco que Guadalajara olía a tierra mojada", porque en ese momento en específico estaba un caballo haciendo lo propio, entonces creo que tenemos muchas áreas de oportunidad en la coordinación de servicios públicos y cuenten con la disposición, con la transparencia y con que estaremos pegados día y noche para mejorar los servicios públicos de la ciudad de Guadalajara, primero para empezar por orden, siéntanse con la total libertad de visitarnos a todos y cada uno de nosotros siempre mantendremos una política de puertas abiertas de solicitar la información que sea necesaria para que se tenga el conocimiento de la transparencia plena de las cosas que estamos haciendo, la instrucción que nos ha dado el Presidente municipal y la cual tienen también todos los directores dependientes de la coordinación, es que trabajemos de manera conjunta con los regidores para que la administración de Guadalajara siga caminando de la mejor manera, el segundo en las concesiones que tenemos, le puedo hacer un informe muy detallado de todas y cada una de ellas, de entrada tenemos concesionado el mantenimiento, alumbrado público, la recolección y disposición final de la basura, las papeleras y la recolección de puntos limpios, pagamos total como concesionado un mantenimiento además de jardinería con las empresas privadas en unos sitios en específico como les comentaba Guadalajara tiene tres punto dos millones de metros cuadrados y tenemos concesionados 500 mil metros cuadrados, tenemos también, mantenemos nuestras áreas verdes la dividimos en tres, A qué es lo que hace parques y jardines, en doble A que esto lo maneja esta empresa que son puntos en específico en la ciudad que tenemos con una paleta vegetal en específico con cuidado de planta y arbolado muy específico y tenemos triple A que más honestos con iluminación arquitectónica, en infinidad de temas sabemos que la recolección y el centro histórico lo platicamos la semana pasada que hicimos la última revisión del centro histórico, es un área de oportunidad muy grande, el corona, y vamos a hacer que se vea y que huela como tal, recolección de perros, pasos a desnivel dependen de mantenimiento urbano, el tema de tumbas en riesgo platicábamos en el operativo del primero de noviembre de las 13 mil que tenemos ubicadas que tenemos ya en riesgo estamos trabajando en la dictaminación de las mismas con protección civil para que presupuestemos nosotros las más riesgosas para que el ayuntamiento haga propio pues prácticamente taparlas, hacerlas tapas y hacer créditos fiscales para que al propietario de la misma en el cobro de su mantenimiento le aparezca esta parte, ese sería como el procedimiento, entonces es una dictaminación del riesgo, paganos y ponemos la tapa y se lo cobramos en el



mantenimiento al propietario de la tumba, abraque decirlo que muchos de los propietarios ya también están ahí adentro y ya no hay nadie más entonces será también un reto importante, el arbolado de paseo alcalde el Presidente nos instruyó en la reunión de gabinete esta semana que nosotros estamos ya dándole el riego a las plantas y al arbolado para que no se muera tampoco lo que esta aunque no no lo estén entregando es decir vamos a operar como si ya fuera nuestro aunque todavía no nos han entregado la obra para que también este un poco más limpio de lo que está ahorita y regado y con su tratamiento en específico, revisamos una vez que entreguen plaza de arma que es lo que va a pasar si hacemos una intervención integral por parte de nosotros o sancionamos a quien tengamos que sancionar para reponer los naranjos que tenemos ahí pendientes, el área de Chapultepec reviso en específico porque una vez además de que tenemos el tema de la jardinería pues le debemos de tener en óptimas condiciones las plazoletas y las calles, el mayor problema lo tenemos iniciando la semana porque los fines de semana son bastante concurridos pero ahí es donde tenemos nosotros que afinar nuestra operación, es decir, pues si no le tocaba los lunes la hidro lavada al camellón pues es esencial que lo hagamos en esos tiempos en específico y mejorar frecuencias, y el estacionamiento de 03 poderes es de pensiones del estado, el apuntalamiento se hace por un tema de seguridad y está permanentemente apuntalada y cuando va haber algún espectáculo público se refuerza este apuntalamiento, pero es propiedad de pensiones del estado y es responsabilidad de gobierno del estado.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Muchas gracias, nada más ver la posibilidad en el futuro de buscar el dialogo constante con los sindicatos para poder generar la versatilidad en horarios y en actividades de la gente que tiene sindicalizada con harás de poder generar mejores servicios como el cambio de horarios en tema de riego y de mantenimiento, etcétera en harás de poder tener una movilidad un poco más fluida en la ciudad, gracias.

Oscar Villalobos Gámez: Gracias.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias, alguien más tiene alguna otra pregunta, ok gracias, entonces nada más como para seguir avanzando también es importante para los compañeros en este caso que están en cada dependencia si cuidemos mucho lo que es la entrega de los uniformes, tengo entendido son dos veces al año nada más cuidar mucho esa parte verdad, antes de avanzar al siguiente punto no quiero dejar de agradecer en este caso la presencia tanto del maestro Oscar Villalobos, así como de la Directora y de los Directores presentes por su importante participación en esta



sesión, comentarles que cuentan con una servidora, cuentan con todo mi apoyo y mi ayuda en lo que se les pueda apoyar así será y siempre para el beneficio de los ciudadanos. Asimismo también quiero solicitarles que de lo que se nos acaba de comentar por parte de ustedes nos hagan llegar por favor toda esta información para que nosotros como vocales e integrantes de esta comisión contemos con esa información de primera mano, muchas gracias.

\* CUMPLIENDO CON EL SEPTIMO PUNTO DE ESTA ORDEN DEL DIA: Asuntos varios.

Pregunto ¿si alquien desea hacer el uso de la voz al respecto? Nadie, muy bien muchas gracias.

CUMPLIENDO CON EL OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión:

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 13:31 TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018. DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.

GUADALAJARA, JAL., a 28 de Noviembre del 2018

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ Presidenta de la Comisión Edilicia DE Servicios Públicos Municipales

REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.





Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

### REGIDOR BENITO ALBARRÁN CORONA.

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

### REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ.

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

La presente hoja de firmas pertenece al acta No. 02 de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 28 de Noviembre del 2018, compuesta por 22 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.